

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
COMISION DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
POSTGRADO EN GEOQUIMICA**

**V E R E D I C T O**

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias y por el Consejo de Estudios para Graduados de la Universidad Central de Venezuela para examinar la Tesis Doctoral presentada por Manuel Martínez, Cédula de Identidad No. 5.312.898, bajo el título "Estudio Geoquímico Regional de los Yacimientos Carboníferos del Estado Táchira" a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de Doctor en Ciencias, mención Geoquímica, dejan constancia de lo siguiente:

1o. Leído fue dicho por cada uno de los miembros del Jurado, éste fijó el día 12 de enero de 1996, a las 9 am. para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Salón de Conferencia del Instituto de Ciencias de la Tierra, mediante un resumen de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado; todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 49, 50 y 52 del Reglamento de Estudios para Graduados vigente.

2o. Finalizada la defensa pública del trabajo, el jurado decidió aprobarlo por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios para Graduados.

El Jurado estimo que la obra examinada representa una contribución importante al conocimiento de los carbones del estado Tachira - Venezuela y los ambientes en que fueron formados.

El Jurado, así mismo, recomienda otorgarle al Licenciado Manuel Martínez Mención Honorífica en reconocimiento al aporte que este trabajo significa en el campo de la geoquímica.

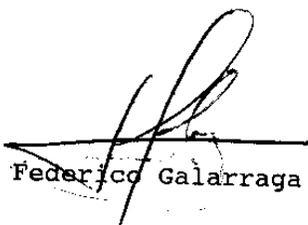
En fe de lo cual se levanta la presente acta a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente, actuó como Coordinador del Jurado, el tutor del trabajo, Dr. Carlos López Eyzaguirre.



Dr. Wolfgang Scherer



Dr. Jean Pasquali



Dr. Federico Galarraga



Dr. Marcos Escobar



Dr. Carlos López Eyzaguirre  
Coordinador